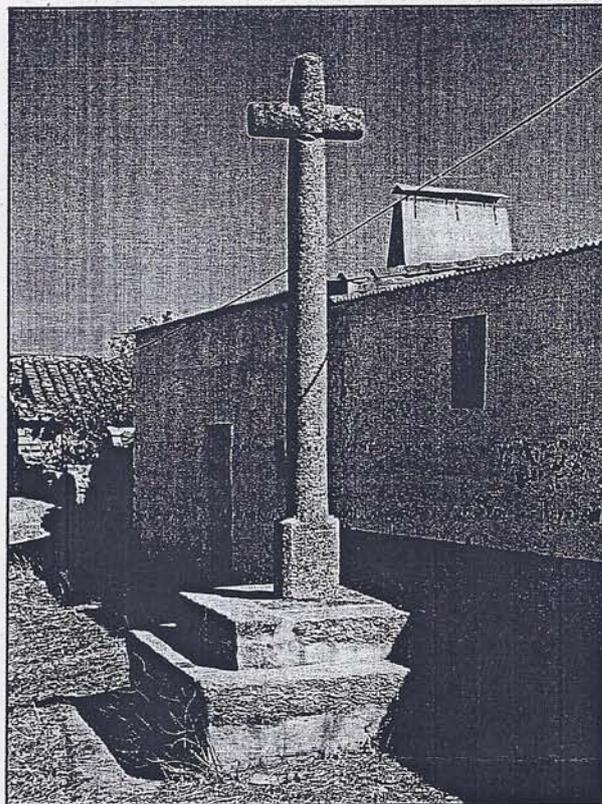
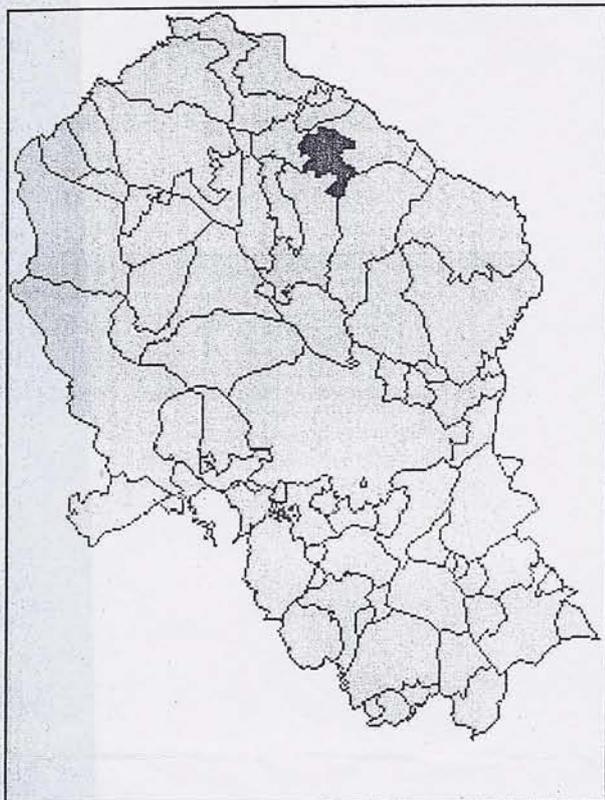


CRUCES DE TÉRMINO EN PEDROCHE (CÓRDOBA)

por Pedro Antonio Robles González

Año 2010



1. DENOMINACIÓN/DENOMINACIÓN SECUNDARIA

CRUZ DE LA TEJERA

2. SITUACIÓN/LOCALIZACIÓN

- LUGAR: A extramuros, prolongación C/ Villanueva de Córdoba
- MUNICIPIO: Pedroche (Córdoba)
- REFERENCIA CATASTRAL: 14051A005001430000RD

3. DESCRIPCIÓN DEL BIEN

Cruz de término, obra de cantería realizada con piedra de granito gris, formada por plataforma escalonada, basa, fuste y crucero. La plataforma es de sección cuadrada y de dos alturas, se construye con piedras de cronología posterior. El basamento inferior tiene unas medidas de 1,70 x 1,70 ms. de lado y 0,45 ms. de altura; el basamento superior mide 1,20 x 1,20 ms. de lado y 0,25 ms. de altura. La basa y el fuste forman una sola pieza de cantería. La basa, (0,30 x 0,30 x 0,40 ms.), es de sección cuadrada con ángulos achaflanados, y en su cara Norte aparece inscrita la fecha de reconstrucción "1968". El fuste es de sección circular con un diámetro de 0,20 ms. y una altura de 2 ms. El crucero se corresponde con la cruz primitiva conservándose el stipes (0,60 ms. de largo) y la mitad superior del patibulum (0,50 ms. de largo), es de sección redonda, con un diámetro de 0,20 ms.

4. DELIMITACIÓN DEL BIEN

- COORDENADAS UTM:

- X: 346499.07 Y: 4254574.9
- X: 346503.39 Y: 4254576.61
- X: 346504.8 Y: 4254573.09
- X: 346500.48 Y: 4254571.48

- PARTES INTEGRANTES DEL BIEN:

La declaración como Bien de Interés Cultural de la "Cruz de la Tejera" de Pedroche, afecta a todas las partes de la misma descritas en el apartado precedente. Este inmueble quedaría conrelado por los cuerpos, partes o elementos que han formado parte de su estructura tradicional, así como los que han sido agregados más recientemente debido a su devenir histórico.

5. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

La Cruz de la Tejera se encuentra en el paraje homónimo, a extramuros de la localidad de Pedroche, en la prolongación de la c/ Villanueva de Córdoba, a escasos metros del caso urbano. La zona tradicionalmente ha sido explotada a lo largo de su historia con fines meramente agropecuarios y de carácter minifundista, como así lo demuestran las numerosas parcelas que se inscriben en ella. Hoy en día estos terrenos se conciben como una zona de expansión urbana, limitada al Sur por la ctra. A-435 (Pozoblanco-Torrecampo), especialmente de carácter industrial y de equipamiento municipal, prueba de ello es la construcción en sus inmediaciones del Polígono Industrial La Tejera y el Polideportivo Municipal del mismo nombre.

Junto al bien se levanta una hilera de viviendas de tipología tradicional pedrocheña. Se tratan de inmuebles construidos en mampostería, de una sola planta baja, cubierta a un agua con chimenea, puerta central, y pequeños y escasos vanos adintelados a sus lados. Las fachadas se encuentran en su mayoría encaladas, o en su defecto con la mampostería vista. Denotan un origen muy humilde y posiblemente respondan a un mismo momento constructivo y de fines sociales. Hoy en día estas viviendas han sido transformadas en cuadras o almacenes agropecuarios.

La zona, a excepción de la calzada y los aparcamientos habilitados frente al polideportivo municipal, no ha sido intervenida urbanísticamente, siendo su aspecto básicamente rural. El espacio urge de un pronto y necesario acondicionamiento, ya que se trata de una zona muy degradada.

Desde la propia Cruz podemos admirar una bella panorámica visual del casco urbano de Pedroche coronado por la impactante y extraordinaria torre de la Iglesia del Salvador, diseñada por el afamado arquitecto renacentista Hernán Ruiz. El templo parroquial se encuentra inscrito en el Catálogo del Patrimonio Histórico Andaluz con la categoría de BIC.

6. DATOS HISTÓRICOS

La Cruz de la Tejera se encuadra dentro de la tipología de cruz de término, ubicada a extramuros de la localidad, en el camino con salida a Villanueva de Córdoba, y que delimitaba por tanto, el ámbito urbano del rural. El antiguo camino a Villanueva de Córdoba, conocido en un pasado en la villa como la salida por Huerta Rosita y Cerca Tolo, pervive fosilizado en la toponimia de la calle. Anteriormente esta vía era llamada por el nombre de Fuente, ya que en su entorno se encontraban varias fuentes de agua potable que aun perviven, era el caso de la fuente "Las Huertas" y el pozo de la "Tejera". La ubicación en la zona de estos veneros propiciaba el tránsito continuo diario de hombres y especialmente de mujeres, creando espacios de fuerte sociabilidad.

Hasta el año 1961, con la creación del actual Parque Municipal, la zona de recreo de los pedrocheños se hallaba en la Tejera, más concretamente en la zona donde hoy se levanta la Cruz. El espacio era conocido como "El Paseo", hasta este lugar, a extramuros de la villa, se desplazaban los vecinos para esparcirse y refrescarse en las largas tardes y noches estivales. La zona nunca llegó a urbanizarse y en ella, a parte de la Cruz, destacaba la presencia de un quiosco "de chucherías" donde los jóvenes saciaban sus caprichos.

Durante el transcurso de la Guerra Civil, la cruz fue saqueada y mutilada, conservándose solamente el crucero. En el año 1968 el hito fue nuevamente reconstruido, para lo cual se utilizaron las partes conservadas así como otras de nueva factura. Aparte de la Cruz de la Tejera se documenta la existencia de otras dos cruces de término más, desaparecidas en la Guerra Civil y no vueltas a reconstruir, serían la Cruz de Canto, en la salida del camino a Pozoblanco, y la Cruz del Pilar, en la salida del camino a Torrecampo.

7. DATOS ETNOLÓGICOS

No se contemplan.

8. ESTADO DE CONSERVACIÓN

La Cruz de la Tejera fue restaurada en el año 2004 gracias a la mediación de la asociación cultural local BITRAWS. Las obras de restauración consistieron en la consolidación y limpieza de las diferentes partes del hito, con especial atención en el basamento del mismo que se encontraba en un nefasto estado. Para su restauración fue necesaria la reintegración de nuevas piezas en sustitución de aquellas que habían desaparecido o que se encontraban en muy mal estado, así como un nuevo rejuntado de las mismas. Paradójicamente, el crucero, la pieza más antigua del conjunto, no fue sometido a la limpieza de su piedra, por lo que esta intervención se hace necesaria.

9. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

El actual Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de Pedroche, aprobado en el año 2007, no recoge este hito dentro del catálogo de bienes protegidos.

10. FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

INFORMANTES

- **D. Francisco Sicilla Regalón**, Cronista oficial de Pedroche, entrevistado durante el desarrollo del trabajo de campo.

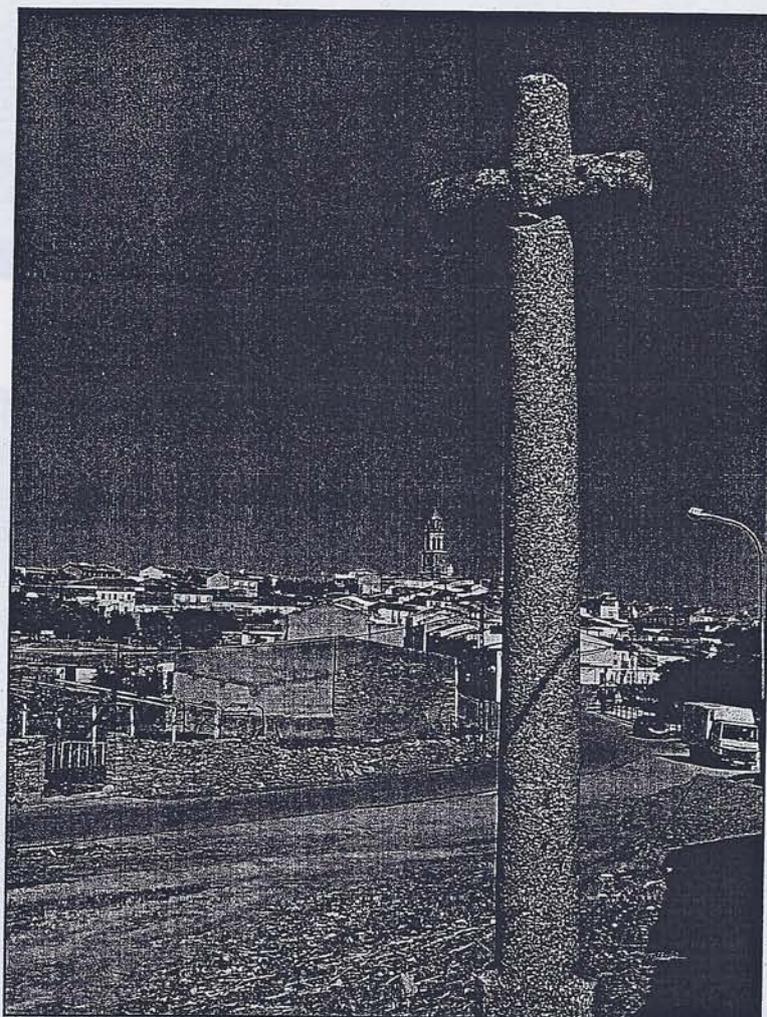
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- **AA.VV.** Los Pueblos de Córdoba. Publicaciones de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba. Córdoba. 1.993.
- **MORAL MANOSALBAS, ADRIANO.** Pedroche Monumental. Ilmo. Ayuntamiento de Pedroche y Excma. Diputación Provincial de Córdoba. CÓRDOBA, 1997.
- **OCAÑA TORREJÓN, JUAN.** "Historia de la villa de Pedroche y su comarca". Real Academia de Córdoba de Ciencia, Bellas Letras y Nobles Artes. CÓRDOBA, 1962.

11. SITUACIÓN JURÍDICA

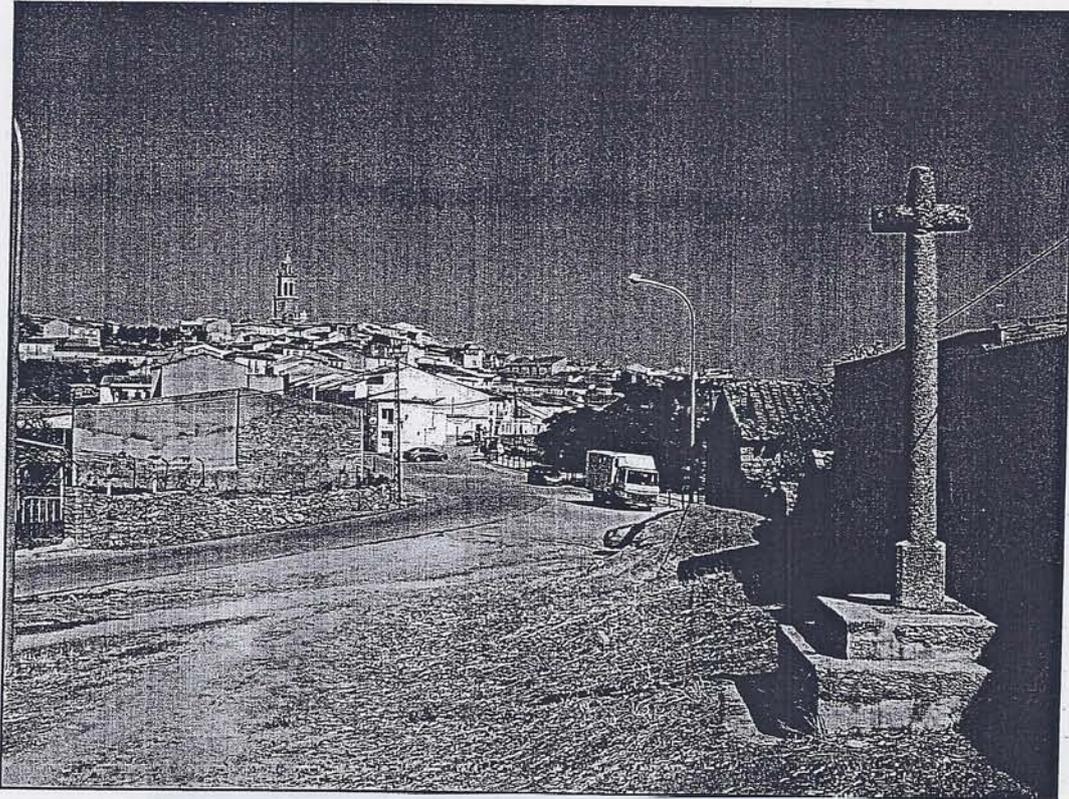
PÚBLICA. Ayuntamiento de Pedroche. Plaza de las 7 Villas, nº 1. 14412 Pedroche (Córdoba).

12. ANEXO FOTOGRÁFICO

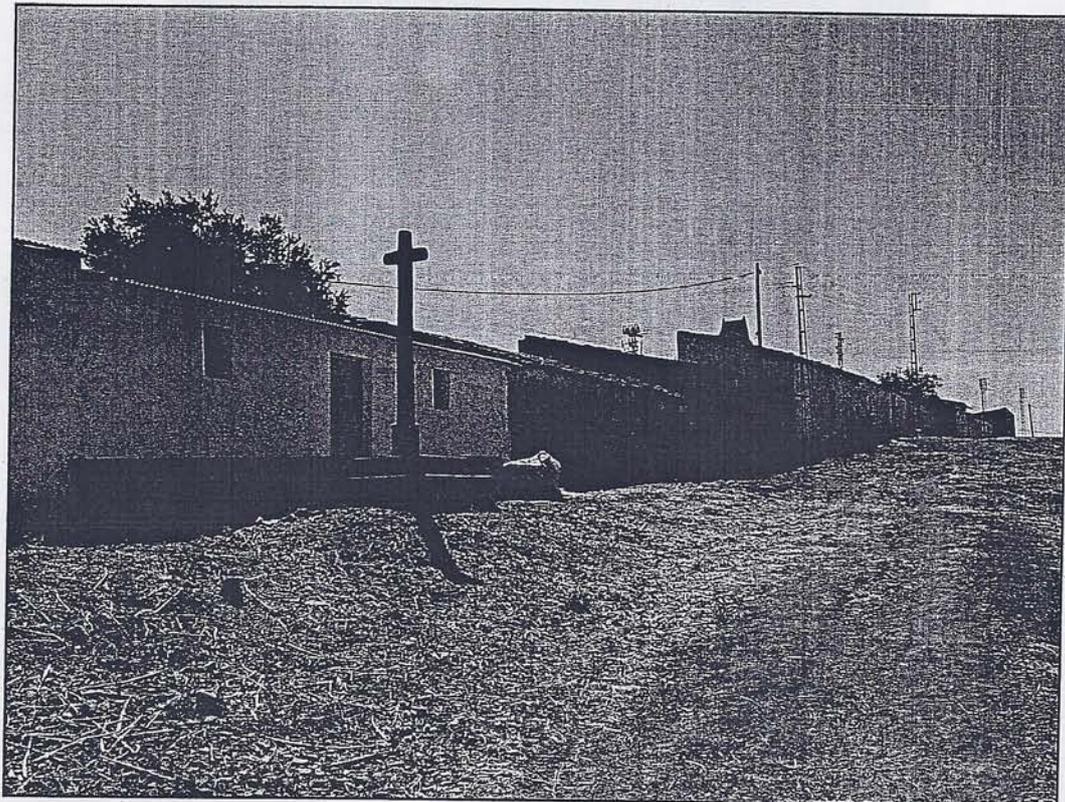


Cruz de la Tejera

13. ANEXO FOTOGRÁFICO

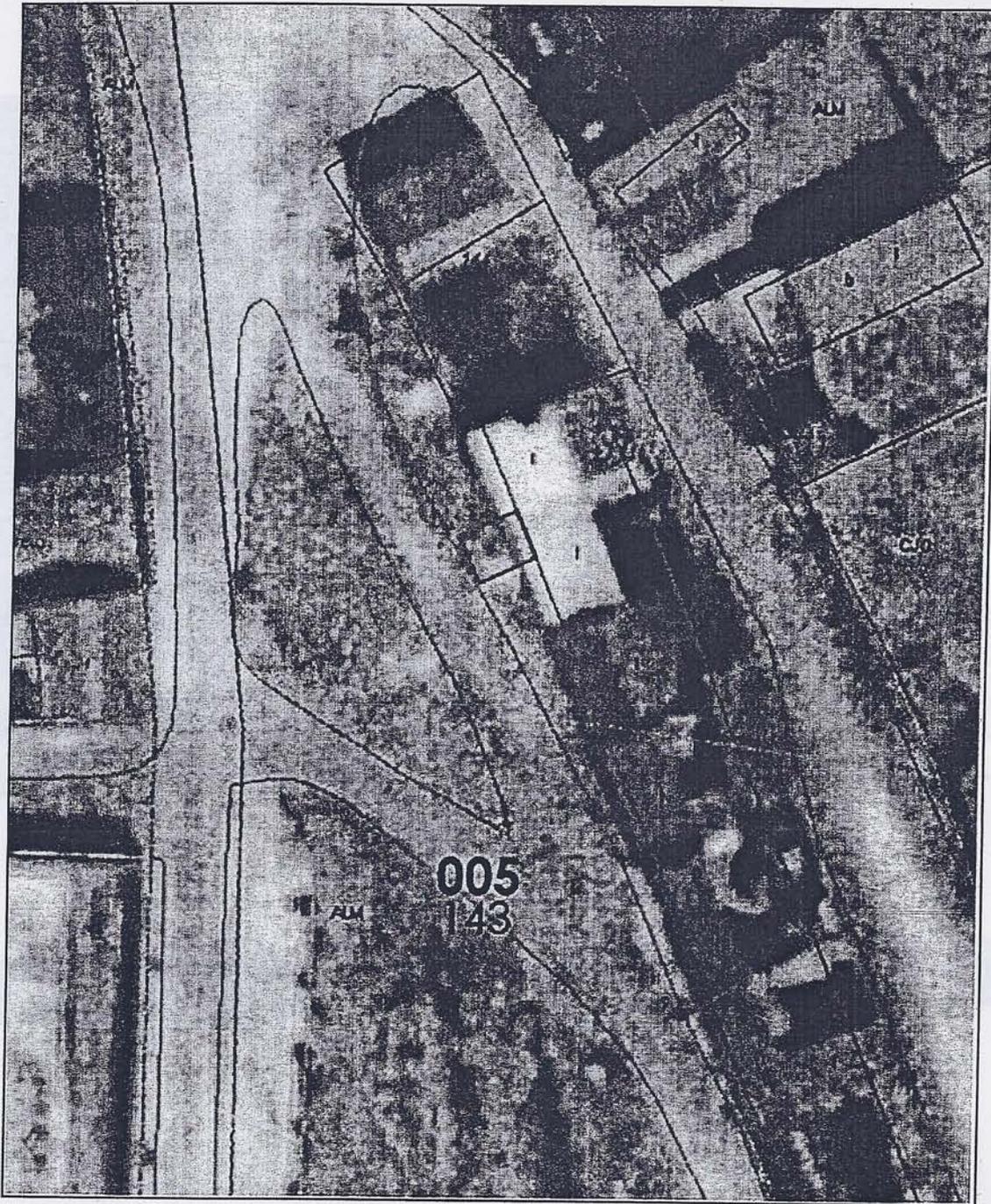


Pedroche desde la Tejera



Viviendas típicas pedrocheñas

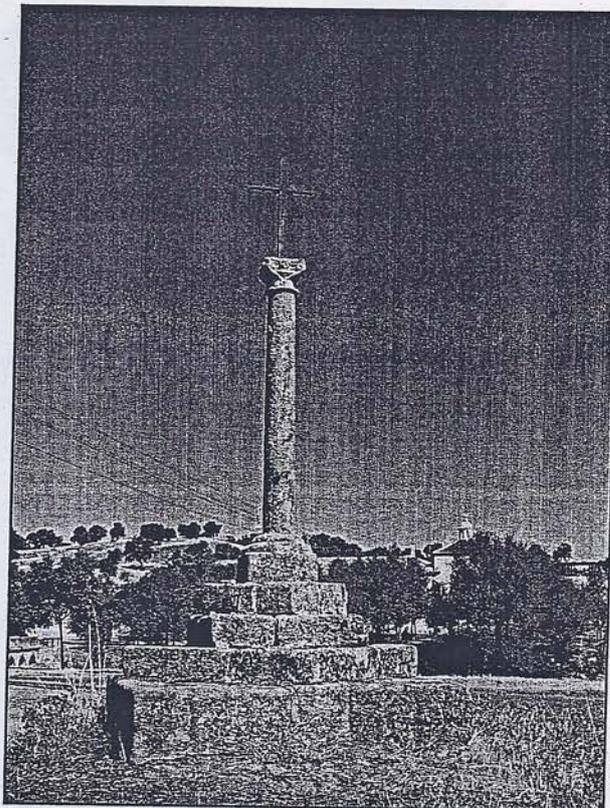
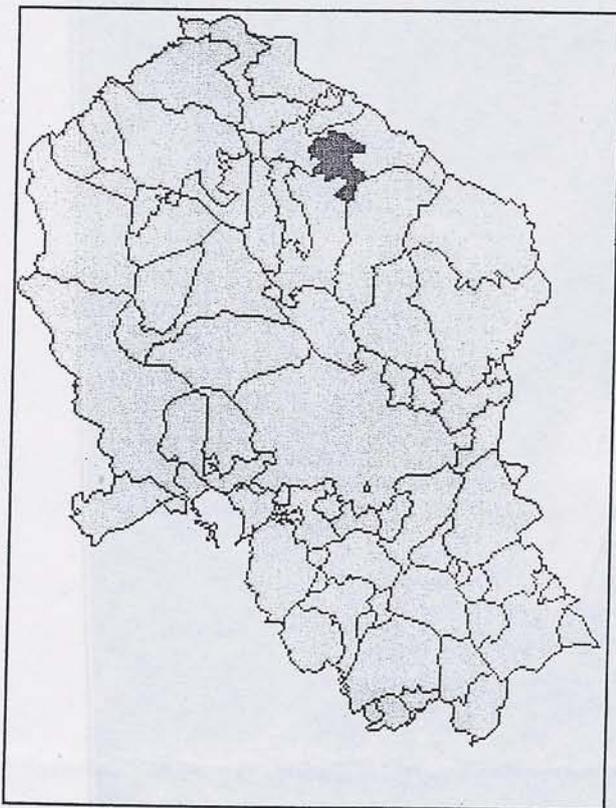
PLANO DELIMITACIÓN DEL BIEN



Inventario de Cruces de Término de Córdoba (BIC)

Cruz de la Tejera

Provincia: Córdoba Municipio: Pedroche	Categoría: Monumento	 Delimitación del Bien	
Título del plano: Plano de delimitación del inmueble		 N	Escala: 1: 545
Cartografía base: Cartografía catastral urbana Dirección General del Catastro.		Fecha: Diciembre 2009	



1. DENOMINACIÓN/DENOMINACIÓN SECUNDARIA

CRUZ DE LA ERMITA DE PIEDRAS SANTAS

2. SITUACIÓN/LOCALIZACIÓN

- LUGAR: Ermita de la Virgen de Piedras Santas
- MUNICIPIO: Pedroche (Córdoba)
- REFERENCIA CATASTRAL: 14051A005090630000RL
- ACCESO: "Camino de la Virgen", antigua carretera del Guijo, a 2 kms. de la población de Pedroche. La Cruz antecede a la ermita, junto a la carretera, en el margen izquierdo, y a 50 ms. antes del puente sobre el arroyo Santa María.

3. DESCRIPCIÓN DEL BIEN

Esta cruz, construida en piedra de granito, destaca por la conservación integral de sus piezas de cantería, la originalidad en su tipología y la belleza de sus líneas y proporciones. Está constituida por una plataforma escalonada, columna y cruz de forja. La plataforma, formada por cuatro alturas de sección cuadrada, presenta la originalidad de disponer cada cuerpo en sentido oblicuo al inferior. Las medidas de cada uno de estos cuerpos son las siguientes:

- 1º Basamento (2,35 x 2,35 x 0,40 ms.)
- 2º Basamento (1,60 x 1,60 x 0,25 ms.)
- 3º Basamento (1,20 x 1,20 x 0,25 ms.)
- 4º Basamento (0,80 x 0,80 x 0,25 ms.)

La columna consta de basa, fuste y capitel, los dos primeros están esculpidos en la misma pieza. La basa (0,53 x 0,53 x 0,40 ms.), presenta pedestal de sección cuadrada en su parte inferior, y dos molduras o toros circulares en la superior. El fuste es de sección redonda con diámetro de 0,25 ms. y una altura de 2 ms. El capitel es de estilo plateresco, cada frente está compuesto por volutas inversas dispuestas simétricamente y enlazadas en el vaso mediante un anillo. En la parte superior, sobre un toro o moldura, se esculpe la figura de una rosa. Muy probablemente se trate de una pieza de acarreo tanto por la cronología de su factura como por la coloración del material.

Sobre la columna se apoya la cruz propiamente dicha, en este caso se trata de una pieza de forja que representa una cruz latina resarcelada, formada por dos piezas simétricas paralelas. Su factura es contemporánea.

4. DELIMITACIÓN DEL BIEN

- COORDENADAS UTM:

- X: 345864.18 Y: 4256720.89
- X: 345870.91 Y: 4256720.99
- X: 345871.01 Y: 4256714.35
- X: 345864.18 Y: 4256714.45

- PARTES INTEGRANTES DEL BIEN:

La declaración como Bien de Interés Cultural de la "Cruz de la Ermita de Piedras Santas" de Pedroche, afecta a todas las partes de la misma descritas en el apartado precedente. Este inmueble quedaría concretado por los cuerpos, partes o elementos que han formado parte de su estructura tradicional, así como los que han sido agregados más recientemente debido a su devenir histórico.

5. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

La "Cruz de la ermita de Piedra Santas" se enclava a pocos metros del templo que le da nombre. Se sitúa junto al margen derecho de la antigua carretera Pedroche-El Guijo, más conocida como el "camino de la Virgen". El paraje donde se inserta es de una belleza extraordinaria, en plena dehesa pedrocheña y junto al arroyo de Santa María. En su entorno podemos apreciar los diferentes ecosistemas que caracterizan el valle de los Pedroches: pastizal, dehesa, monte bajo y ecosistemas fluviales donde aparte de las cigüeñas abundan las aves acuáticas tales como fochas, pollas de agua o ánades reales o el marfín pescador.

A unos 50 ms. de la Cruz, en dirección Norte, el arroyo de Santa María se salva a través de un puente fechado en 1913 y construido en mampostería y mortero de cal y arena con arcos de ladrillo. Su paso conduce hasta el recinto sagrado de Piedras Santas, constituido por la ermita, merendero-bar con zona arbolada y zona de aparcamiento.

6. DATOS HISTÓRICOS

Esta cruz de término, ubicada en la antigua carretera Pedroche-El Guijo, se encuentra asociada a un inmueble religioso, la ermita de Piedras Santas. Este tipo de cruces señalizan e identifican el recinto de culto, de manera que delimitan el ámbito sagrado del pagano. La cruz se presenta al caminante como indicadora de su acceso a una zona sacra y bendita.

No hemos encontrado documentación alguna que eluda la construcción o devenir de este hito, de hecho las fuentes referidas al templo no llegan ni a mencionarla. Lo que si está claro es que el estudio de sus elementos puede remontar su origen al menos a época moderna, en torno a los s. XVII-XVIII. El capitel plateresco podría incluso adelantar su levantamiento a la primera mitad del s. XVI, sin embargo el análisis del fragmento renacentista en relación con el resto de piezas nos hace pensar que muy posiblemente se trate de acareo.

La leyenda nos relata como en el s. XI, tras el recrudescimiento de las persecuciones a los cristianos por parte de los almohades, los vecinos de Pedroche ocultaron la imagen de una Virgen en un pozo tapado por piedras. Una vez conquistada definitivamente la villa por el rey castellano Alfonso VIII en 1211, el pueblo realizó votos y rogativas al Señor para que la imagen mariana apareciera, olvidado su escondrijo por el paso del tiempo. Con el transcurso de los años, un pastorcillo halló la Virgen oculta bajo unas piedras, hecho que determinaría su nueva advocación de Piedras Santas. Posteriormente se llevó a cabo la construcción de la ermita en el paraje donde se produjo la aparición.

En el s. XVIII la ermita fue transformada profundamente. En el Libro de Cuentas (Archivo Parroquial) de las Deducciones e Imposiciones, folio 884 del año 1778, hay un recibo de gastos de 8000 reales de vellón para la "reedificación de la Ermita de Ntra. Sra. de las Piedras Santas" y el año siguiente de 1779, hay otro de 12242 reales y 26 maravedíes.¹ Del edificio primitivo (2º m. s. XIII) quedan algunos elementos visibles según describe J. L. Peinado en su obra monográfica sobre el templo, "Externamente, aparece la altura del tejado del presbiterio, los dos contrafuertes con terminación de granito, el soporte de una cruz-veleta sobre la bóveda y dos pequeñas ventanas en

forma de aspillera, va cegada por la construcción posterior de la sacristía. (...) Interiormente, queda todo el cuerpo central de la ermita con sus muros de tosco enlucido y su bóveda gótica, con nervaduras de ladrillo, artísticamente distribuidas".² Otros autores datan estos restos en el s. XV.

El lugar en el que nos encontramos es de especial importancia para la historia de la comarca de los Pedroches, ya que la ermita de Piedras Santas era el lugar de reunión de los Consejos de las 7 Villas: Alcaracejos, Añora, Pozoblanco, Pedroche, Torrecampo, Torremilano y Villanueva de Córdoba. Desde el s. XV hasta el s. XVIII, los concejales decidían en el templo los beneficios y cargas que les correspondían a cada una de las villas, tanto civiles como religiosas.

En la antigua carretera Pedroche-El Guijo, más conocida entre los lugareños como "Camino de la Virgen", se alzaba otra cruz de término también asociada a una ermita, la de San Gregorio. El templo y su cruz se ubicaban a extramuros, en el paraje de La Chorríta, a escasa distancia del casco urbano y junto al camino. El 16 de febrero de 1934 la ermita de San Gregorio fue incendiada destruyendo buena parte de su patrimonio, este hecho propicio su posterior ruina y desaparición.

7. DATOS ETNOLÓGICOS

No se contemplan. A pesar de la importancia que tiene la romería de la Virgen de Piedras Santas, no se ha detectado ningún ritual asociado a la Cruz.

8. ESTADO DE CONSERVACIÓN

La "Cruz de la Ermita de Piedras Santas" presenta un estado de conservación medio. El hito necesita una restauración, el rejuntado de los sillares que forman el basamento escalonado está perdido en diversas zonas lo que puede provocar problemas de humedades que afectarían a la consolidación de su estructura. A ello se le suma una evidente limpieza de la piedra.

9. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

El actual Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de Pedroche, aprobado en el año 2007, no recoge este hito dentro del catálogo de bienes protegidos.

NOTAS

1. MORAL MANOSALBAS, ADRIANO. Pedroche Monumental. Ilmo. Ayuntamiento de Pedroche y Excmo. Diputación Provincial de Córdoba. CÓRDOBA, 1997. pág. 151.
2. PÉREZ PEINADO, JOSE LUÍS. El Santuario de Piedras Santas: religiosidad popular y comunidad de las 7 Villas de los Pedroches". CÓRDOBA, 1997. págs. 20-21.

10. FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

INFORMANTES

- **D. Francisco Sicilia Regalón**, Cronista oficial de Pedroche, entrevistado durante el desarrollo del trabajo de campo.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- **AA.VV.** Los Pueblos de Córdoba. Publicaciones de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba. Córdoba. 1.993.
- **MORAL MANOSALBAS, ADRIANO.** Pedroche Monumental. Ilmo. Ayuntamiento de Pedroche y Excma. Diputación Provincial de Córdoba. CÓRDOBA, 1997.
- **PÉREZ PEINADO, JOSE LUÍS.** El Santuario de Piedras Santas: religiosidad popular y comunidad de las 7 Villas de los Pedroches". CÓRDOBA, 1997.
- **OCAÑA TORREJÓN, JUAN.** "Historia de la villa de Pedroche y su comarca". Real Academia de Córdoba de Ciencia, Bellas Letras y Nobles Artes. CÓRDOBA, 1962.

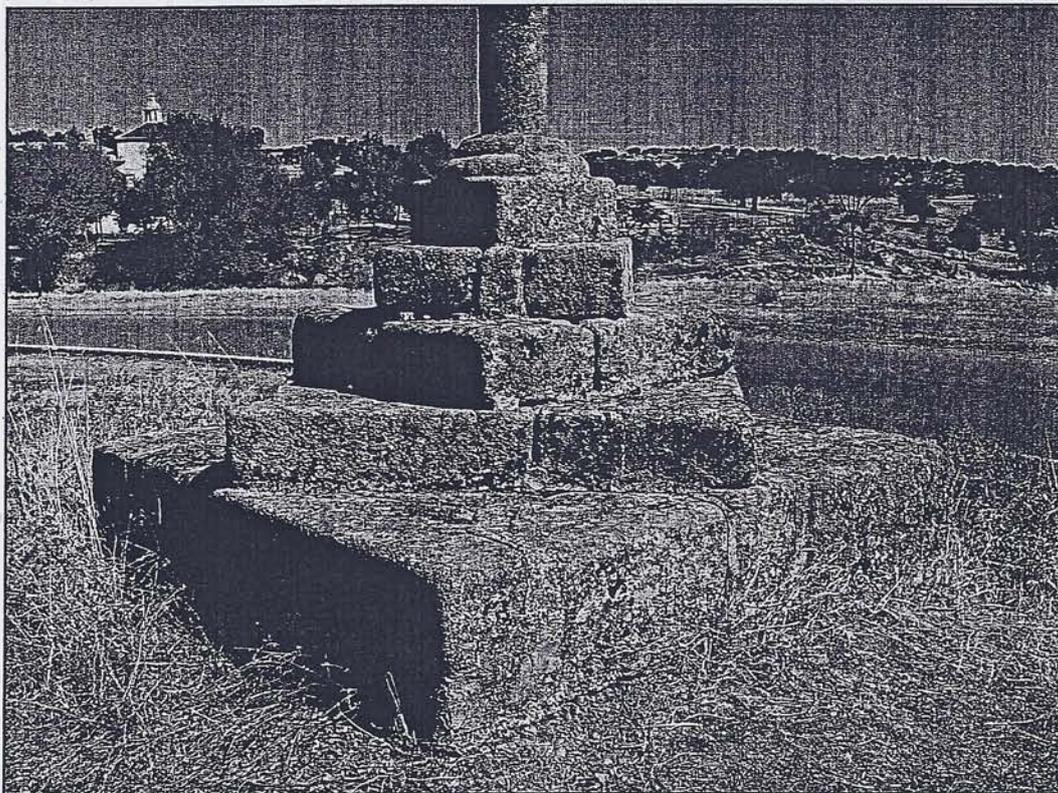
FUENTES ELECTRONICAS

- <http://www.pedrocheenlared.com/biblioteca.htm>

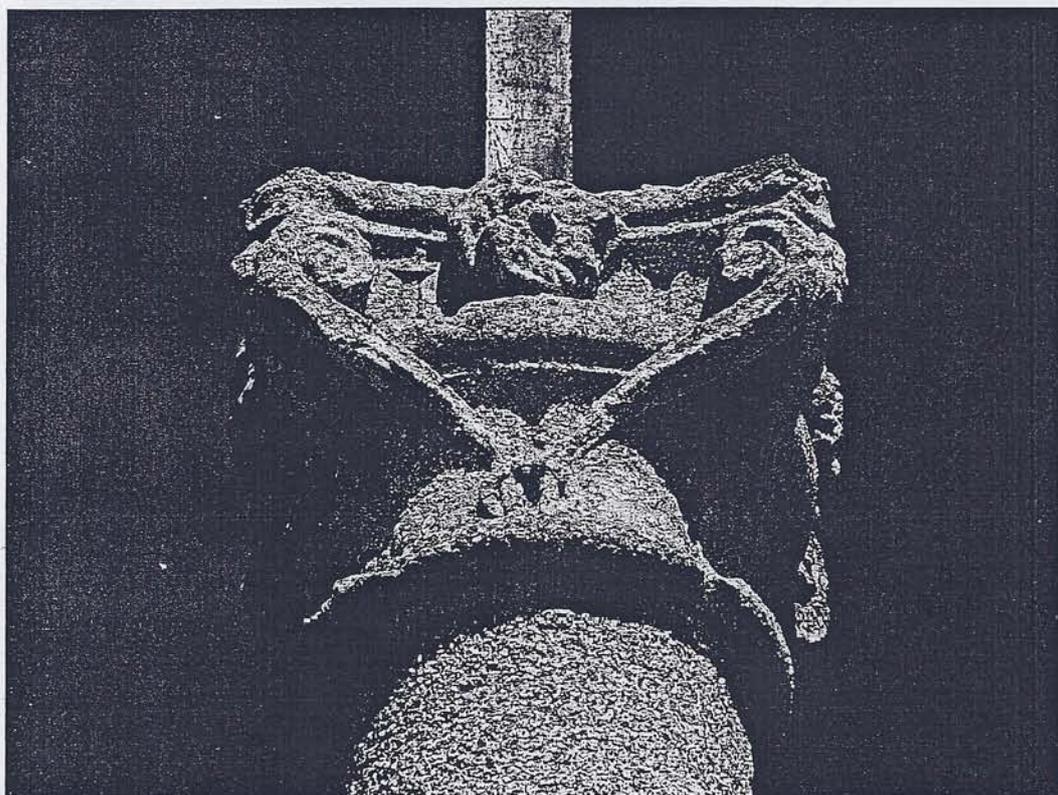
11. SITUACIÓN JURÍDICA

PÚBLICA. Ayuntamiento de Pedroche. Plaza de las 7 Villas nº 1. 14412 Pedroche (Córdoba).

12. ANEXO FOTOGRÁFICO

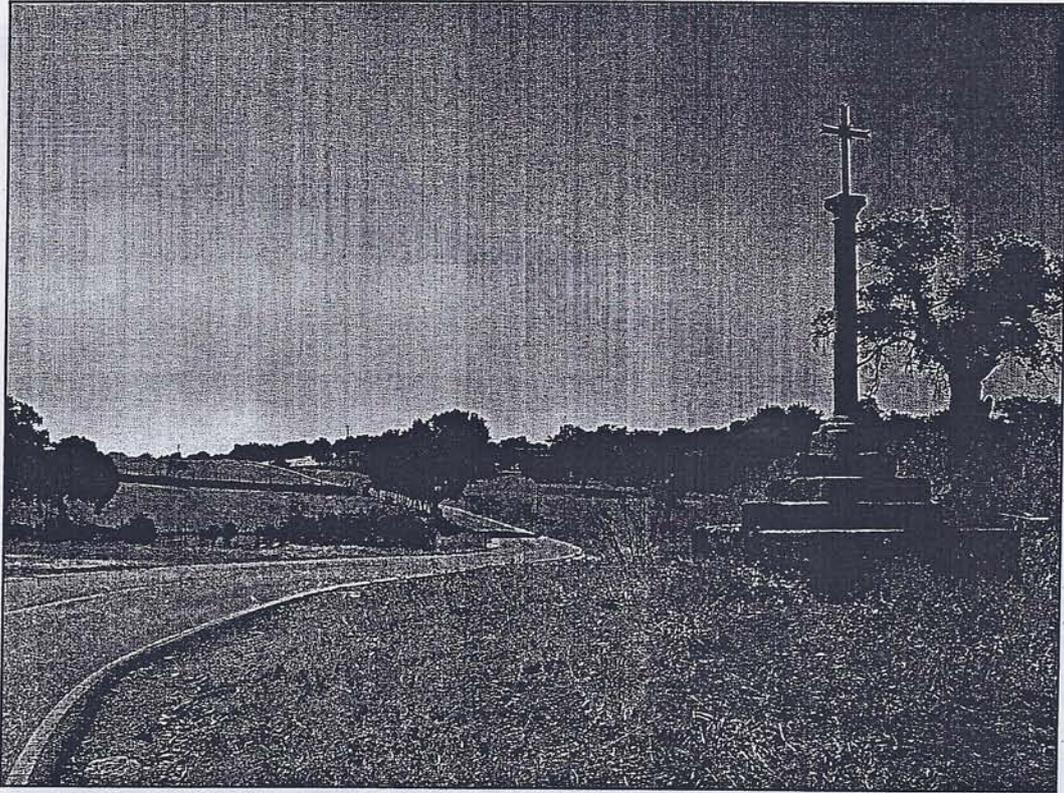


Basamento

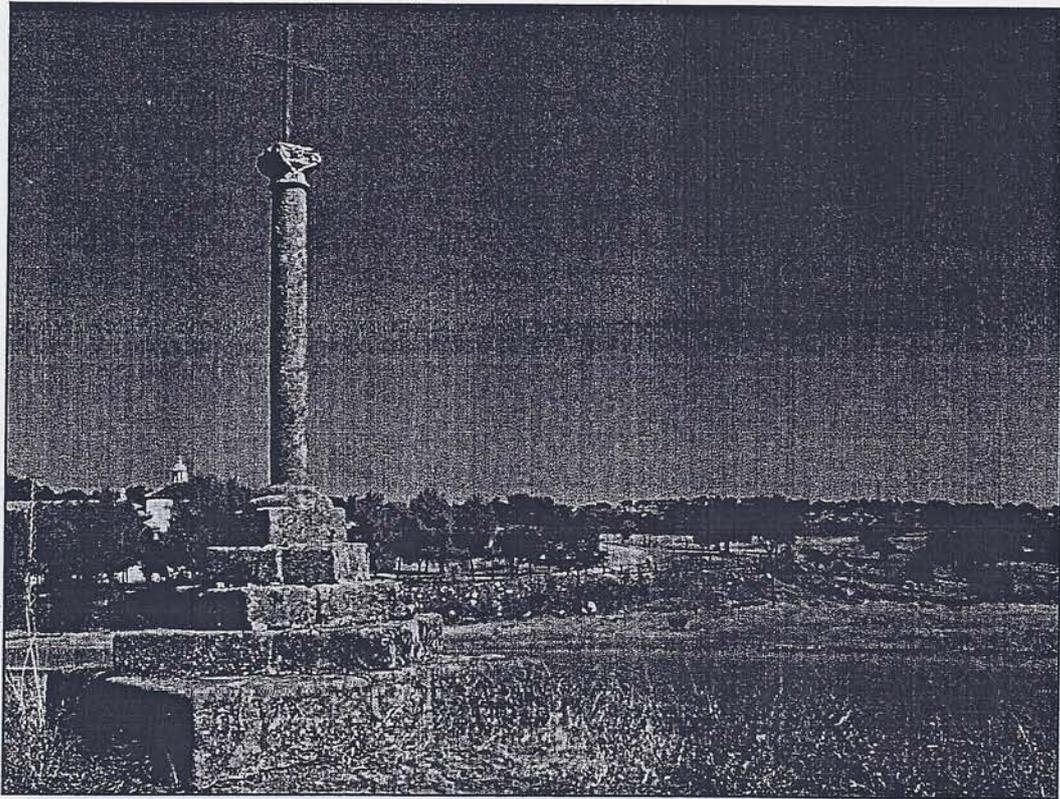


Capitel plateresco

13. ANEXO FOTOGRÁFICO

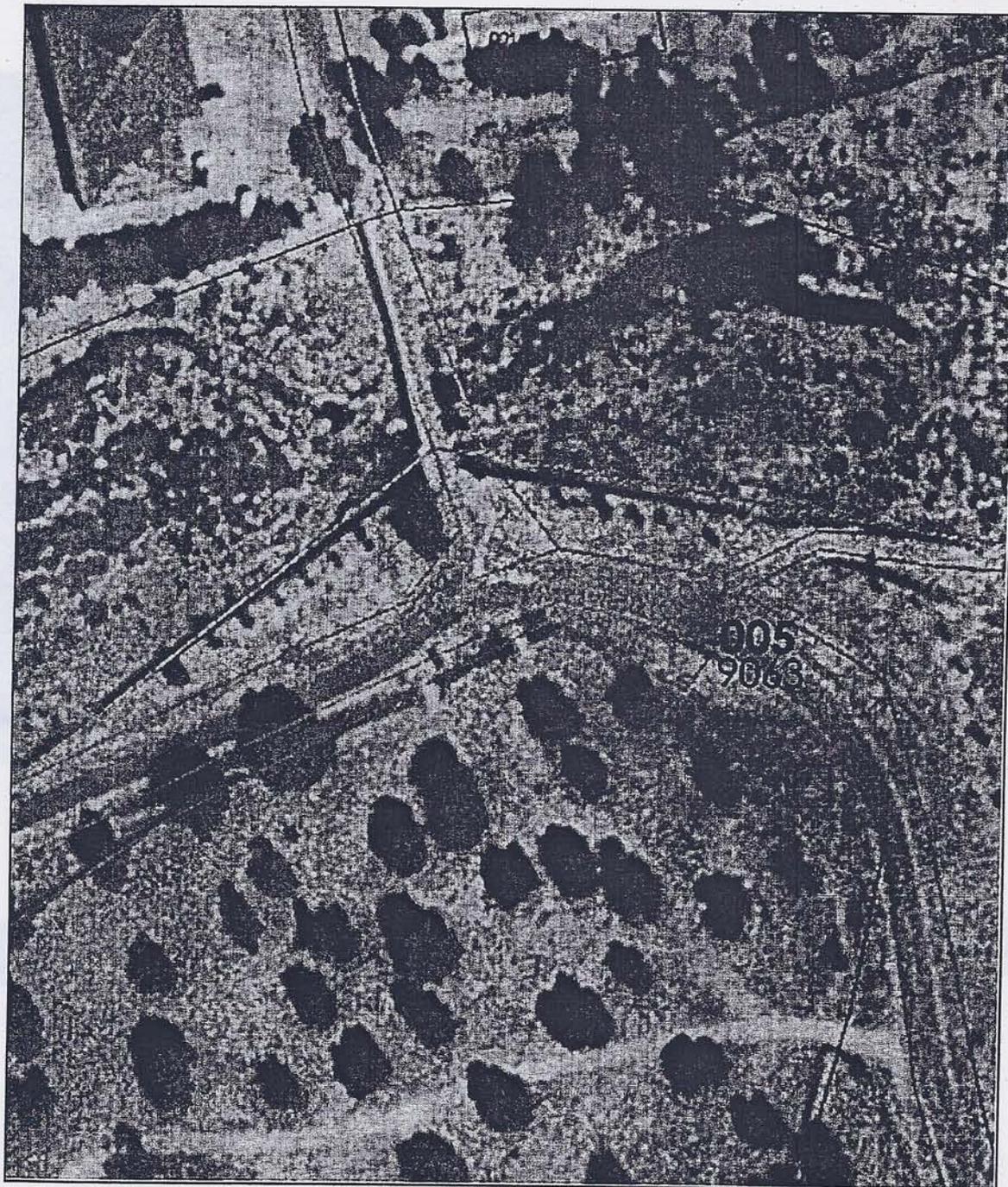


El Camino de la Virgen

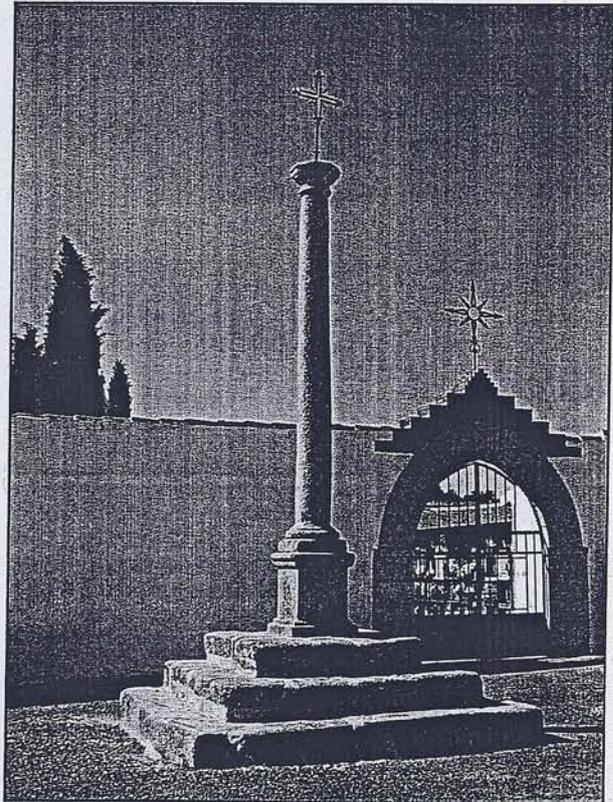
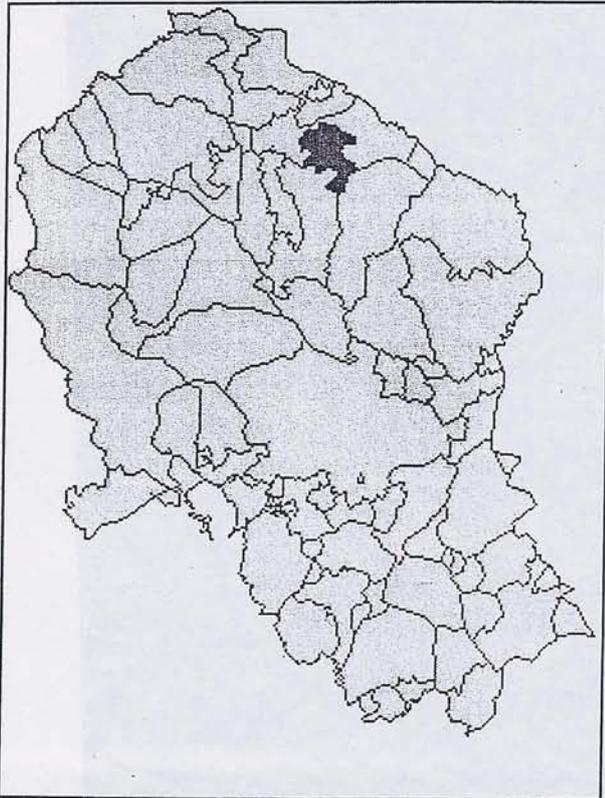


La Cruz nos indica la Ermita de Piedras Santas

PLANO DELIMITACIÓN DEL BIEN



 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE CULTURA DIRECCIÓN GRAL. DE BIENES CULTURALES.</p>	Inventario de Cruces de Término de Córdoba (BIC)		
	Cruz de Piedras Santas		
	Provincia: Córdoba Municipio: Pedroche	Categoría: Monumento	 Delimitación del Bien
	Título del plano: Plano de delimitación del inmueble		 N
Cartografía base: Cartografía catastral urbana Dirección General del Catastro.		Fecha: Diciembre 2009	



1. DENOMINACIÓN/DENOMINACIÓN SECUNDARIA

CRUZ DEL CEMENTERIO

2. SITUACIÓN/LOCALIZACIÓN

- LUGAR: A extramuros, junto al Cementerio Municipal. Ctra. A-435, km 27,500.
- MUNICIPIO: Pedroche (Córdoba)
- REFERENCIA CATASTRAL: 14051A018001370000RZ

3. DESCRIPCIÓN DEL BIEN

La "Cruz del Cementerio" destaca por el excelente estado de conservación de sus diferentes piezas, así como por su silueta esbelta y elegante. Está construida en piedra de granito gris, y formada por plataforma escalonada, pedestal, columna y cruz de forja. La plataforma, de sección cuadrada, está compuesta por grandes sillares de cantería granítica, dispuestos en tres alturas cuyas medidas son las siguientes:

- 1º Basamento (3 x 3 x 0,30 ms.)
- 2º Basamento (2,25 x 2,25 x 0,30 ms.)
- 3º Basamento (1,50 x 1,50 x 0,30 ms.)

El pedestal, de sección cuadrada (0,60 x 0,60 x 0,75 ms.) y de estilo clásico, soporta una airosa columna formada por basa, fuste liso y capitel dórico. Es de estilo clásico, con una altura máxima de 3 ms. y 0,30 ms. de diámetro. Sobre ésta se alza la cruz de forja (patibulum 0,50 ms. ; stipes 0,30 ms.), obra original de bella factura. Sus brazos son calados, formados por planchas de metal dispuestas en paralelo, y rematados con bolas. Los ángulos rectos creados por la unión de los dos brazos de la cruz se ornan con volutas y formas punzantes.

4. DELIMITACIÓN DEL BIEN

- COORDENADAS UTM:

- X: 346343.76 Y: 4254357.47
- X: 346349.29 Y: 4254357.47
- X: 346349.39 Y: 4254351.23
- X: 346344.06 Y: 4254351.13

- PARTES INTEGRANTES DEL BIEN:

La declaración como Bien de Interés Cultural de la "Cruz del Cementerio" de Pedroche, afecta a todas las partes de la misma descritas en el apartado precedente.

5. DESCRIPCIÓN DEL ENTORNO

El bien se yergue en el conocido paraje de La Tejera y junto al Cementerio Municipal. Al Norte, La carretera A-435 sirve de frontera entre el núcleo urbano y el paraje donde se encuentra el camposanto, unidos ambos a través de un corto camino asfaltado y escoltado por típicos cipreses. La Cruz se levanta junto a la portada principal del Cementerio, edificio del s. XIX que aprovecha los restos de un edificio precedente (ver datos históricos).

Los terrenos del paraje de la Tejera han sido recalificados como suelo urbano por el PGOU de Pedroche, aprobado en el año 2007. En ellos, además de equipamientos municipales, se ha construido el Polígono Industrial La Tejera, que se extiende en dirección W-E desde el Cementerio Municipal. Por ello se observa desde el camposanto una incipiente urbanización de la zona a partir de grandes naves productivas e industriales. En sentido contrario E-W podemos aún apreciar el típico paisaje de los Pedroches, caracterizado por dehesas, pastizales y cercados de piedra.

Desde la cruz admiramos una de las vistas más hermosas de la villa de Pedroche, como siempre protagonizada por su omnipresente torre renacentista.

6. DATOS HISTÓRICOS

La "Cruz del Cementerio", no es una cruz de término como tal, sino que su construcción va asociada a otro inmueble de carácter sagrado. Los terrenos donde se levanta en la actualidad el Cementerio Municipal fueron en otro tiempo ocupados por un antiguo cenobio, el monasterio franciscano de Ntra. Sra. del Socorro. No tenemos fuentes documentales que nos afirmen claramente sobre el devenir del hito, sin embargo el acta de fundación del convento firmada en 1510 por Pedro Ruiz de Obejo, Antón García Mohedano y Juan Ruiz de Moya, vecinos de la villa, y por el escribano público Antón Gutiérrez, nos pueden ofrecer pistas sobre su posible origen, *"estando en el pago que dizen de la Texera, que es cerca de la villa de Pedroche, villa de la muy y noble y leal ciudad de Córdoba, donde el Concejo, mediante la voluntad de Dios nuestro Señor, quería hacer e edificar una Iglesia e monasterio para Frayles de la Orden de San Francisco.*

E estando los venerables LOPE RODRÍGUEZ DE AGREDA, VICARIO, e sus compañeros e Clérigos de la Iglesia de San Salvador de la dicha villa de Pedroche e los oficiales e muchos de los vecinos de la dicha villa, que allí avían venido en procesión con cruces de la dicha Iglesia de la villa de Pedroche, e estando presente el Reverendo PADRE FRAY FRANCISCO DE LOS ANGELES, CUSTODIO de la Custodia de los Angeles (...).

E porque de todos fuese conocido e supiesen donde se avía de hacer la dicha Yglesia e Monasterio, mandó poner e puso una Cruz de palo, al derredor de la qual, por la gente que allí estava, fue hecho un majano de piedras, (...).

La qual dicha Cruz, que allí se puso, dixo que era para posesión y en señal de la posesión del dicho sitio, con todo lo que en el hiziese e edificase en nombre de la dicha Orden, (...)"¹.

Aunque estilísticamente la actual Cruz del Cementerio no se corresponda cronológicamente con el texto que acabamos de exponer, los testimonios evidencian su más que posible génesis con la cruz de "de palo" mencionada. Además es de destacar la importancia que se le otorga al hito como símbolo de propiedad y poder, por lo que no es descabellado pensar que desde su origen la cruz estuviera presente junto al monasterio y que con el devenir de los tiempos ese elemento identitario se fuera conservando y enriqueciendo con intervenciones arquitectónicas de mayor prestigio. A ello se le suman las fuentes que dan noticia de que *"los Franciscanos hicieron construir alrededor de la Tejera, donde estaba el monasterio, un Vía Crucis formado por catorce altas cruces de granito de las que aún pueden contemplarse alguna. Como remate, en un montículo denominado desde entonces Las Cruces, representaron el Monte Calvario y a poca distancia Getsemaní, con un pie de olivo traído expresamente de Tierra Santa (hoy desaparecidos)"².* La actual cruz está cargada de un clasicismo que en opinión nuestra nos puede remontar a finales del s. XVIII, primera mitad del s. XIX, lo cual no quita que ésta sustituyera otra anterior.

El convento franciscano de Pedroche, gozó de las ayudas económicas de D. Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán. Tras visitar la villa y a efecto de la promesa contraída en 1503 de sufragar la construcción de la iglesia de un convento, se decidió por la de Pedroche, poniéndola bajo la advocación de Ntra. Sra. del Socorro. De esta manera el Gran Capitán aceptó el Patronato de la fundación y colocó su escudo en el frontispicio de la puerta de la iglesia, aún conservado en el interior del actual camposanto. El resto del edificio se sufragó en parte por los vecinos y en parte por los Reyes Católicos a cuyo efecto dispusieron que los tributos reales devengados en un año por la villa fuesen destinados a la construcción del convento.

La definitiva exclaustación de los frailes efectuada en 1835, propicio el derribo y venta de materiales del convento en 1847. Al año siguiente los escasos muros dejados en pie servirían para delimitar el nuevo Cementerio Municipal, ubicado a extramuros de la localidad, como así lo mandaban las órdenes ilustradas de Carlos III y Carlos IV.

7. DATOS ETNOLÓGICOS

No se contemplan.

8. ESTADO DE CONSERVACIÓN

La Cruz del Cementerio fue restaurada en el año 2004 gracias a la mediación de la asociación cultural local BITRAWS. Las obras de restauración consistieron en la consolidación y limpieza de las diferentes partes del hito, con especial atención en el basamento del mismo que se encontraba en peor estado.

9. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

El actual Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de Pedroche, aprobado en el año 2007, no recoge este hito dentro del catálogo de bienes protegidos.

NOTAS

1. GUADALUPE, FRAY ANDRÉS. Historia de la Santa Provincia de los Ángeles: Mateo Fernández. MADRID. 1662.
2. PEREZ PEINADO, JOSE IGNACIO. Nuestra Señora del Socorro: Convento Franciscano de Pedroche y Patronato del Gran Capitán". CÓRDOBA, 2002. pág. 55.

10. FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRÁFICAS

INFORMANTES

- **D. Francisco Sicilia Regalón**, Cronista oficial de Pedroche, entrevistado durante el desarrollo del trabajo de campo.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

- **AA.VV.** Los Pueblos de Córdoba. Publicaciones de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba. Córdoba. 1.993.
- **GUADALUPE, FRAY ANDRÉS.** Historia de la Santa Provincia de los Ángeles. Mateo Fernández. MADRID. 1662.
- **MORAL MANOSALBAS, ADRIANO.** Pedroche Monumental. Ilmo. Ayuntamiento de Pedroche y Excma. Diputación Provincial de Córdoba. CÓRDOBA, 1997.
- **PEREZ PEINADO, JOSE IGNACIO.** Nuestra Señora del Socorro: Convento Franciscano de Pedroche y Patronato del Gran Capitán". CÓRDOBA, 2002.
- **OCAÑA TORREJÓN, JUAN.** "Historia de la villa de Pedroche y su comarca". Real Academia de Córdoba de Ciencia, Bellas Letras y Nobles Artes. CÓRDOBA, 1962.
- **RAMIREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, LUIS M^º.** Corografía Histórico-Estadística de la Provincia y Obispado de Córdoba. Volumen I. Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. CÓRDOBA, 1986.

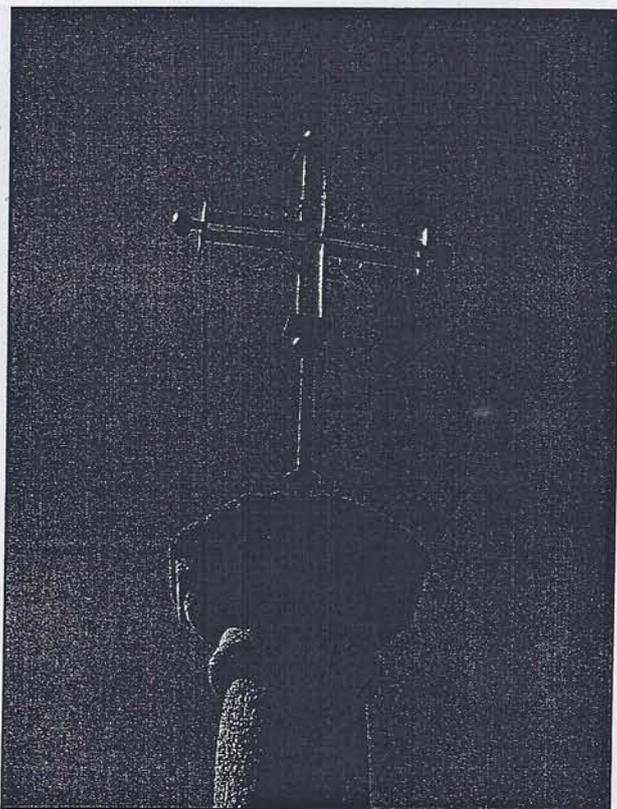
FUENTES ELECTRONICAS

- <http://www.pedrocheenlared.com/biblioteca.htm>

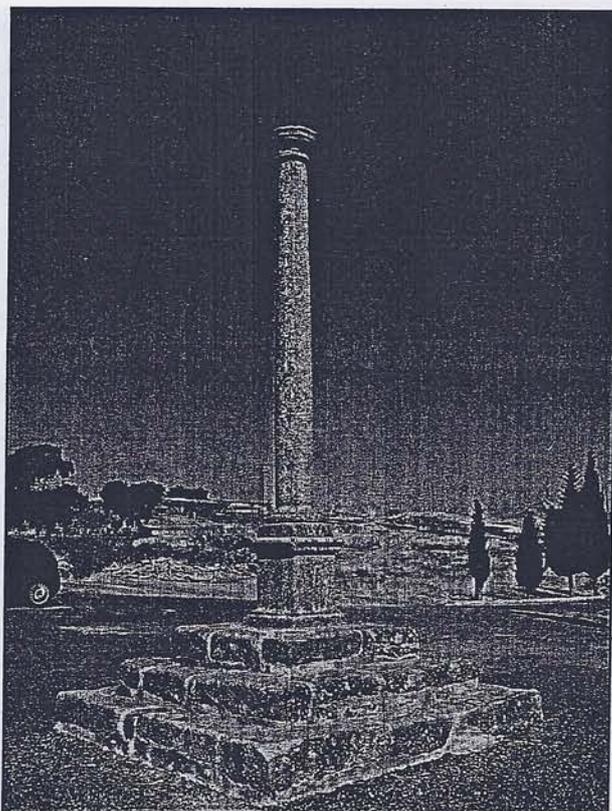
11. SITUACIÓN JURÍDICA

PÚBLICA. Ayuntamiento de Pedroche. Plaza de las 7 Villas nº 1. 14412 Pedroche (Córdoba).

12. ANEXO FOTOGRÁFICO

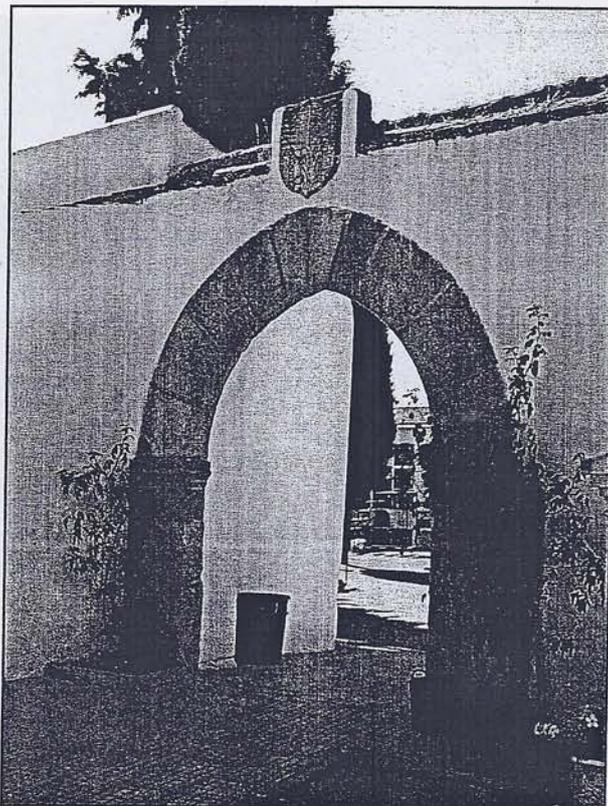


Cruz de forja

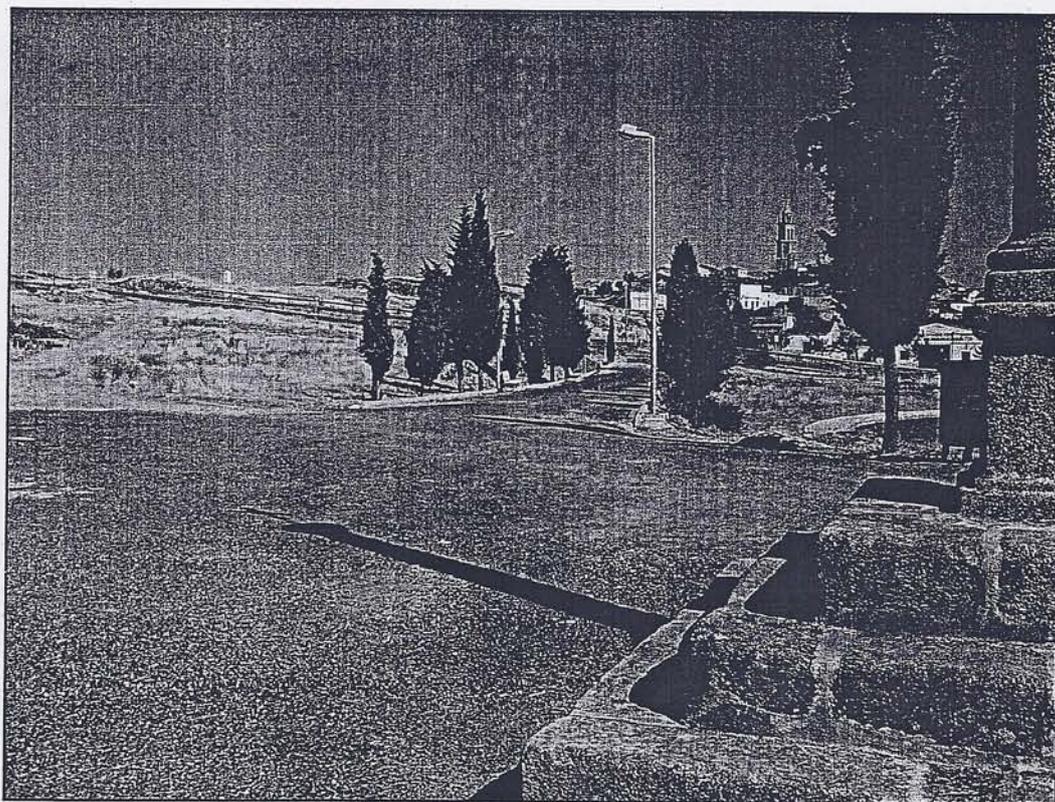


Cruz del Cementerio

13. ANEXO FOTOGRÁFICO

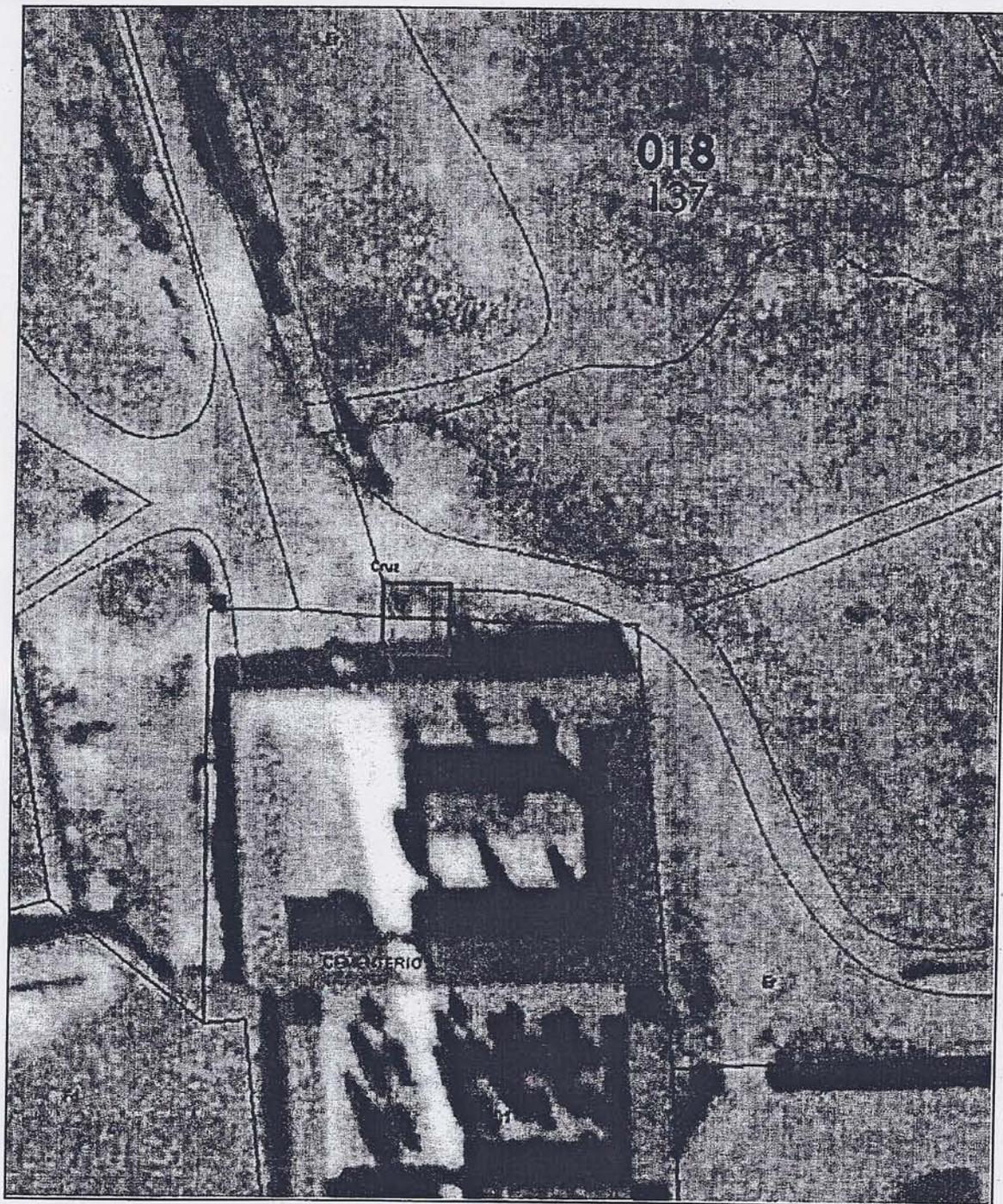


Portada del antiguo monasterio franciscano



Porche desde el Cementerio

PLANO DELIMITACIÓN DEL BIEN



Inventario de Cruces de Término de Córdoba (BIC)

Cruz del Cementerio

Provincia: Córdoba
Municipio: Pedroche

Categoría:
Monumento

 Delimitación del Bien

Título del plano:
Plano de delimitación del inmueble



N

Escala:
1:561

Cartografía base: Cartografía catastral urbana
Dirección General del Catastro.

Fecha: Diciembre 2009